



* 2 0 2 4 2 0 4 0 6 9 7 6 1 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20242040697611

Fecha: 13/12/2024 04:27:33 p.m.

Bogotá D. C.

Señor(a)
Nilson Davila Benavides
nilson10co@hotmail.com

Referencia: Contraseña SIGEP II, Radicado No. 20242060869852 del 11 de diciembre de 2024.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública,

De acuerdo a su comunicación en la cual solicita recuperación de contraseña para el ingreso a la aplicación del SIGEP II, le informamos que el usuario corresponde a su número de identificación y para obtener su contraseña debe efectuar el siguiente procedimiento:

- Ingresar a <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/sigep> dar clic en «Ingresar a SIGEP II».
- Dar clic en «Olvidó su contraseña».
- A continuación, seleccione el tipo de documento y digite el número de identificación.
- Finalmente, de clic en «Ingrese».

Una vez efectuados los anteriores pasos, llegará un correo con el asunto «Restablecer contraseña en SIGEP II», haga clic en el enlace enviado, cree una nueva contraseña cumpliendo los criterios establecidos por el sistema, es decir, debe ser alfanumérica, contener una mayúscula y un carácter especial que no sea punto (.)

Ahora bien, si la cuenta de correo electrónico que tiene en su hoja de vida ya no se encuentra vigente, debe dirigirse al personal administrador del sistema en su entidad (jefe de talento humano o jefe de contratos, o quienes hagan sus veces), y solicite el ingreso de una cuenta de correo que usted tenga vigente y reintente el proceso de recuperación de contraseña, según las instrucciones.

Si una vez recuperada su contraseña el sistema indica: "Usuario no posee roles activos para entidades activas" o "usuario inactivo", es necesario que se comunique con la oficina de talento humano o contratos en su entidad, para que el funcionario encargado realice la activación del usuario en el aplicativo SIGEP II.

En caso de que no aparezca en la bandeja de entrada de su correo, recuerde verificar en la carpeta de spam o correo no deseado.

Ahora bien, si usted no se encuentra vinculado actualmente con ninguna entidad, debe esperar que alguna entidad lo requiera, lo active y ahí si podrá ingresar a su usuario en la plataforma.

Para cualquier inquietud adicional contamos con los siguientes canales para su oportuna atención: generalidades de SIGEP II. soportesigep2@funcionpublica.gov.co o puede comunicarse con la Oficina de Relación Estado Ciudadanías en la ciudad de Bogotá al PBX 6017395656 opción 2.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe de Oficina Relaciones Estado Ciudadanías

Proyectó: Gerald Briceño / Revisó: Armando Cuaspa Huertas
12004.15